

**Ayuntamiento de Breña Baja**

Plaza De Las Madres s/n.
38712-Breña Baja-(S/C de Tenerife)
Tfno:922 43 59 55
Fax: 922 43 40 55
Email: bbaja@bbaja.es
Web: www.bbaja.es



MODELO GENERAL

Modelo 005

Referencia expediente:

Solicitante

N.I.F./C.I.F.

42172.551 G

Persona física **Persona jurídica**

Apellidos y nombre, denominación o razón social

LOZANO PEREZ, ESTER MARIA

Otros medios de contacto:

Teléfono

Móvil

690 332-195

Fax

Correo electrónico:

boxitaca@hotmail.com

Representante legal: Declaro que los poderes que ostento se encuentran vigentes en la actualidad

N.I.F.

Apellidos y nombre

Otros medios de contacto:

Teléfono

Móvil

649690290

Fax

Correo electrónico:

Domicilio a efectos de notificación: Los residentes en el municipio deberán especificar la Dirección oficial del callejero Municipal (ver nota 1 al dorso)

C./Plaza/Avda:

Nombre vía pública:

SAN JOSE

Número

320

Bloque

Escalera

Piso

Puerta

Edificio

Localidad

BREÑA BAJA

C. postal

38712

Municipio

BREÑA BAJA

Provincia

S/C DE TENERIFE

Expone que a los efectos de:

Denunciar posibles obras ilegales.

Solicita

Información sobre autorizaciones administrativas (licencia de obras) concedidas a Dña. Yessica Abraute Abraute y/o a Don Miguel Pérez Arrocha. Y si al respecto han realizado modificaciones en el catastro. Pues observamos obras recientes y constantes a menos de 5 metros de nuestra propiedad, que colinda con dichos señores.

Autorización a terceros

Autorizo por el presente a _____

con D.N.I. / Tarjeta de extranjero número _____

a presentar el Registro De Entrada del Ayuntamiento Breña Baja la presente solicitud y si fuese, necesario, a recibir en mi nombre la notificación de mejora de la presente solicitud

Breña Baja, a 25 de Septiembre de 2024

EL SOLICITANTE o EL REPRESENTANTE LEGAL,

*Esther
Rodríguez*

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BREÑA BAJA

Documentación aportada

Documento acreditativo de la representación que ostenta en su caso.

* Se informa al interesado que, salvo oposición expresa por su parte, el AYUNTAMIENTO DE MUY NOBLE Y HONORABLE VILLA DE BREÑA BAJA podrá obtener directa o telemáticamente la información que estime necesaria para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos en cuya virtud deba pronunciarse para la resolución de este expediente/trámite/procedimiento. Dicha oposición expresa, en su caso, deberá hacerse constar marcando la siguiente casilla:

No autorizo a que el AYUNTAMIENTO DE MUY NOBLE Y HONORABLE VILLA DE BREÑA BAJA pueda obtener y/o solicitar de sus propios archivos o de otra Administración, la información que legalmente fuera necesaria o pertinente para la resolución de este trámite, tal como prevé el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Nota:

1. Si usted desconoce su Dirección Oficial del Callejero Municipal ó la del objeto de su petición, deberá solicitarla dirigiéndose al Ayuntamiento de Breña Baja situado en Plaza de las madres s/n - Breña Baja , en horario de 8:30 a 14:00. (Para más información llamar al 922 43 59 55).

2. Para formular solicitudes, entablar recursos, desistir de acciones y renunciar a derechos en nombre de otra persona, deberá acreditar la acreditación por cualquier medio valido en Derecho que deje constancia fidedigna, o mediante declaración en comparecencia de la persona interesada en la Secretaria General. Para los actos y gestiones de mero trámite se presumirá aquella representación.